

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	026 07 2016	3243	3232	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DAF-2016-1095-M	1348	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1704194719	TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	10.80
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viajeros y Subsistencias en el Interior	39.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										49.80
IVA										0.00
SUB - TOTAL										49.80
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										49.80

**SON:** CUARENTA Y NUEVE DOLARES, CON 80/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** QUITO - TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL COMISIÓN DE SERVICIOS DEL 14 AL 15 DE JULIO A EL ANGEL SAN GABRIEL - TULCAN - INSPECCIÓN DE INMUEBLES E INSPECCIÓN CASA HACIENDA ALFONSO HERRERA MINEDUC, SEGUN SOLICITUD No. D67-DCP, CP 580

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 26/07/2016	Funcionario Responsable	Director Financiero

PAGADO 27 JUL 2016  
SH 45 

RECIBIDO 26 JUL 2016  
17408 

Son 13 documentos soporte

1/13 

DAV 3243

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	026	07	2016	3232 3232
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2016-1095-M	1348

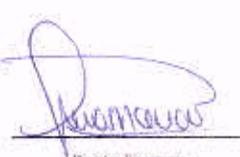
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	1704194719	TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTD
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	10.80
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	39.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>49.80</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>49.80</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>49.80</b>

**SON:** CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON 80/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** QUITO, TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL COMISIÓN DE SERVICIOS DEL 14 AL 15 DE JULIO A EL ANGEL-SAN GABRIEL-TULCAN -INSPECCIÓN DE INMUEBLES E INSPECCIÓN CASA HACIENDA ALFONSO HERRERA MINEDUC, SEGUN SOLICITUD No. 067-DCP, CP 580

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Funcionario Responsable	 Director Financiero
FECHA: 26/07/2016		

Ing. Wilam González  
PRESUPUESTO

12:40  
20/10/2016  
A. Gómez

REINTEGRO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS  
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICO \$	TOTAL DE VIATICO	30%	70%	PENES	COMBUSTIBLE	MOVILIZACION	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO(FACTURA 5)	TOTAL A RECIBIR
TORRES FELIX	ARQUITECTO RESTAURADOR	QUITO-EL ANGEL-SAN GABRIEL-TULCAN-QUITO		1	14-Jul	15-Jul	80,00	80,00	24,00	56,00			10,80	15,00	49,80
<b>TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)</b>															
<b>49,80</b>															

DESTINO DE LA COMISION: QUITO-EL ANGEL-SAN GABRIEL-TULCAN-QUITO

APLICACION DE LA BASE LEGAL-DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No.MRL-2014-0165-R.OFICIAL No.376 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No.MRL-2014-0194-R.OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No.MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016.

DESCRIPCION - COMISION DE SERVICIOS DEL 14 AL 15 DE JULIO A EL ANGEL-SAN GABRIEL-TULCAN - INSPECCION DE INMUEBLES E INSPECCION CASA HACIENDA ALFONSO HERRERA MINEDUC, SEGUN SOLICITUD No. 067-DCH

ADJUNTA. FACTURAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA-FINANCIERA	RESPONSABLE
CONTROL PREVIO	RESPONSABLE
CONTABILIDAD	RESPONSABLE
TESORERIA	RESPONSABLE

ELABORADO POR SR. WILLIAM GONZALEZ

3/13  
A. Domínguez

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Nro.- <b>067DCP</b>		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)	
		05- julio-2016	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>ARQUITECTO RESTAURADOR SP 5</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL: <b>TULCAN EL ANGEL-SAN GABRIEL CARCHI</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>DIRECCION DE CONSERVACION BB CC</b>	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
14-julio-2016	8:00	15-julio-2016	16:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

**ARQ. FELIX TORRES**

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- . INSPECCION INMUEBLE PROPIEDAD SRA. MARIA CHARRO (Tulcán)
- . INSPECCION INMUEBLE PROPIEDAD SR. ORBE (San Gabriel)
- . INSPECCION CASA HACIENDA ALFONSO HERRERA MINEDUC (El Ángel)

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, Terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INPC	QUITO-EL ANGEL- SAN GABRIEL TULCAN-QUITO	14- julio-2016	8H00	15-julio-2016	16:30

**INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:**

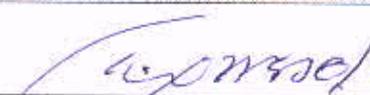
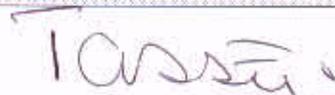
PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD - TAREA
GASTO CORRIENTE	DIRECTOR(A) O SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:	

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pichincha	TIPO DE CUENTA: Corriente	No. DE CUENTA: 30017833-04
--	------------------------------	-------------------------------

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**

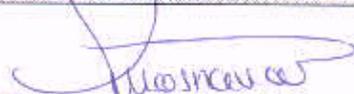
**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR  
**ARQ. FELIX TORRES**

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  
**ARQ. RUTH AGUIRRE**

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  
(DIRECTOR REGIONAL - DIRECTORA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA)**



NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADA O SU DELEGADO  
**SRA. ANGELITA SUASNAVAS**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstanciadas.
- El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades e de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

**AUTORIZACION DE DESCUENTO**

 FIRMA SOLICITANTE C.C.: 1704194719	 <b>RECIBIDO</b> DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA Nombre: <i>W. Pizarro</i> No. Trámite: _____ Hora: 14:09 Fecha: 05/7/2016
---	---

*4 A. Domínguez*  
*13*



### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
**067DCP**

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 21-julio-2016

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL

PUESTO QUE OCUPA:  
ARQUITECTO RESTAURADOR SP 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
TULCAN EL ANGEL-SAN GABRIEL CARCHI

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
DIRECCION DE CONSERVACION BB CC

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL ARQ. FELIX TORRES

Nombre del señor Conductor:

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

**INSPECCIÓN INMUEBLE CASA DE HACIENDA, UNIDAD EDUCATIVA ALFONSO HERRERA, EL ANGEL:** Casa ubicada en la Av. Espejo y carretera E 187 (a Mira); sitio San Vicente consta en el SIPCE con ficha código IBI-04-03-01-000-000002, de un piso de altura, volumen rectangular en "C", construida con materiales, estilo y arquitectura tradicional de la época republicana a mediados SXX; por acción del tiempo y falta de mantenimiento presenta patologías en su construcción, por lo que es necesario precautelarlo con acciones de mantenimiento e intervención.

**INSPECCIÓN A INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE GARCÍA MORENO Nro. 04-25 Y CARRERA BOLÍVAR, SAN GABRIEL:** propiedad de Rosa Toabanda, código inventario BI-04-05-01-000-000066 el cual se derraco y en su terreno se construyó una edificación totalmente nueva de dos pisos en estructura de hormigón armado sin autorización del INPC - GADM Montufar.

**INSPECCIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE BOLÍVAR Y RICAURTE, SAN GABRIEL:** propiedad de Edwin Orbe ubicada en la calle Bolívar entre las calles Polivio Chávez y Ricaurte, parte de una sola casa código CU-04-05-02-000-000023, posterior a acciones administrativas legales el INPC da el visto bueno al proyecto que corresponde a reconstrucción del inmueble derrocado, más a la fecha actual se constata que se está construyendo de forma TOTALMENTE DIFERENTE A LO APROBADO.

**INSPECCIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE SUCRE S/N ENTRE 10 DE AGOSTO Y AYACUCHO, TULCAN:** propiedad de Yola Montenegro Romo con ficha código IBI-04-04-5C-000-000040; inmueble este en el que existe deterioro con la socavación de muros (planta alta fachada principal), retiro de cubiertas de teja, por lo que la casa está abandonada destruyéndose.

**INSPECCIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE TARQUI 365 Y SUCRE, TULCAN:** propiedad de la Sra. Maria Teresa Charro Ruano, con código IBI-04-01-02-000-000355, del que existe una denuncia en contra de JOSE PEREZ por obra sin contar con la autorización del INPC, ni permisos del GAD Cantón Tulcán; con la inspección objeto de este informe se verifica la excavación del patio, socavación de muro de tierra bajo la grada en la esquina lateral derecha, construcción de cimentación en hormigón armado ya fundido, dos columnas en varillas y estribos de hierro; obra está "paralizada por la Comisaría de Construcciones GAD Cantón Tulcán.

#### PRODUCTOS ALCANZADOS

- 1- Informe Inspección Inmueble Casa de Hacienda, Unidad Educativa Alfonso Herrera, El Ángel
- 2- Informe Inspección Inmueble ubicado en la calle García Moreno Nro. 04-25 y Carrera Bolívar, San Gabriel
- 3- Informe Inspección Inmueble ubicado en la calle Bolívar y Ricaurte Propiedad Ing. Edwin Orbe, San Gabriel
- 4- Informe Inspección Inmueble ubicado en la calle Sucre S/N entre calles 10 De Agosto y Ayacucho, Tulcán
- 5- Informe Inspección Inmueble ubicado en la calle Tarqui 365 y Sucre, Tulcán

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

**1-Inspección Inmueble Casa de Hacienda, Unidad Educativa Alfonso Herrera, El Ángel:** Edificación con patologías, por lo que es necesario acciones de mantenimiento preventivo e intervención para poner en valor y nuevo uso.

**2-Inspección Inmueble ubicado en la calle García Moreno Nro. 04-25 y Carrera Bolívar, San Gabriel**

**3-Inspección Inmueble ubicado en la calle Bolívar y Ricaurte Propiedad Ing. Edwin Orbe, San Gabriel:**

Inmuebles en los que sus propietarios no acatan lo definido por el INPC por lo que se sugiere poner en conocimiento de la Dirección Jurídica INPC el caso y se solicita a la Dirección Ejecutiva ordene a quien corresponda la máxima sanción que contemplan las Leyes para las personas responsables de ESTE DESACATO a lo instituido por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Así también oficiar al GADM Montufar en la persona de su Alcalde como de la Concejal Presidenta Comisión de Patrimonio.

**4-Inspección Inmueble ubicado en la calle Sucre S/N entre calles 10 De Agosto y Ayacucho, Tulcán:** Inmueble en el que existe acción premeditada para agravar su deterioro con la socavación de muros (planta alta fachada principal), retiro de la cubierta de teja, por tanto se sugiere una vez más poner en conocimiento tanto del GADM Tulcán como de la Dirección Jurídica INPC el caso para su análisis, pronunciamiento, toma de acciones de carácter legal administrativo. De las patologías y daños del inmueble se considera que NO se debe ni puede derrocar, debe darse la protección preventiva con una cubierta provisional, apuntalamiento técnico y consolidación de los muros de tapial; poner en valor y nuevo uso con base de un proyecto arquitectónico-estructural a revisión, aprobación por el GADM Tulcán y el INPC.

**5-Inspección Inmueble ubicado en la calle Tarqui 365 y Sucre, Tulcán:** Inmueble del que existe una denuncia, que con la inspección objeto de este informe se realiza la verificación de esta, por tanto se sugiere poner en conocimiento tanto de GADM Tulcán como de la Dirección jurídica INPC el caso para su análisis, pronunciamiento, toma de acciones de carácter legal administrativo, técnico en coordinación con el GADM Tulcán para la preservación de este bien inmueble.

ADJUNTO INFORME DETALLADO

15/07/16  
13

DIRECCIÓN EJECUTIVA  
Nombre: *Juan Carlos*  
No. Tel: *14542*

FECHA  
*14542*  
*21-07-16*

 <b>BROSTER HOUSE</b> CALIFICACION ARTESANAL No. 128375 Cadena Burbano Janneth del Carmen Maiz y Establecimiento: Sucre 48-043 y Rocafuerte Telefono: 2982 393 Tulcan - Ecuador	<b>FACTURA</b>	
	Aut. SRI: 1118752288	Aut. SRI: 1118752288
Serie 001-001-000	Nº 028905	R.U.C. 0401084777001

Fecha: 14 Julio 2016 RUC/C: 1704192919  
 Sr (s): Felix Torres A  
 Dirección: Bure  
 Tel: 316155

CANT.	DETALLE	VUNITARIO	V/TOTAL
1	Ninotafon		8.50
<b>BROSTER HOUSE</b> <b>CANCELADO</b> <i>Gracias por su compra</i>			
FIRMA CLIENTE		Sub Total	
FIRMA AUTORIZADA		TARIFA 0%	
		TARIFA 12%	
		I.V.A. 1 %	
		<b>TOTAL</b>	<b>8.50</b>

Gráficas "ABC" - Guano Morillo Alfonso Efraim RUC: 0401083835001 Aut. 1525 ORIGINAL: CLIENTE  
 del 029301 al 029900 - OSMA/020118 - CADUCA: 05MAY02017 COPIA: EMISOR

 <b>BROSTER HOUSE</b> CALIFICACION ARTESANAL No. 128375 Cadena Burbano Janneth del Carmen Maiz y Establecimiento: Sucre 48-043 y Rocafuerte Telefono: 2982 393 Tulcan - Ecuador	<b>FACTURA</b>	
	Aut. SRI: 1118752288	Aut. SRI: 1118752288
Serie 001-001-000	Nº 028906	R.U.C. 0401084777001

Fecha: 14 Julio - 2016 RUC/C: 1704192919  
 Sr (s): Felix Torres  
 Dirección: Bure

CANT.	DETALLE	VUNITARIO	V/TOTAL
1	Me pajar paja	2.20	2.20
<b>BROSTER HOUSE</b> <b>CANCELADO</b> <i>Gracias por su compra</i>			
FIRMA CLIENTE		Sub Total	2.20
FIRMA AUTORIZADA		TARIFA 0%	2.20
		TARIFA 12%	
		I.V.A. 1 %	
		<b>TOTAL</b>	<b>2.20</b>

Gráficas "ABC" - Guano Morillo Alfonso Efraim RUC: 0401083835001 Aut. 1525 ORIGINAL: CLIENTE  
 del 029301 al 029900 - OSMA/020118 - CADUCA: 05MAY02017 COPIA: EMISOR

<b>COOP. DE TRANSPORTES "ESPEJO"</b>			
EL ANGEL Telf: 2 977 216	IBARRA Telf: 2 950 917	QUITO Telf: 2 473 611	SAN LORENZO Telf: 2 781 260
<b>BUS Nº</b> OS		<b>SAN ISIDRO</b> Telf: 2 974 126	
Asiento(s) IP: 11		Destino: 3 / 4 ANG	
Valor \$:		Hora: 9:20	
Fecha: 14 - Julio 2016		Nombre:	
Nota: En caso de pérdida de su equipaje esta Cooperativa se responsabiliza hasta \$ 25.00 en su valor. Equipaje máximo 25 lbs. Los pasajeros deberán estar en la oficina 15 minutos antes de la salida.			

9/15  
 A. Gomez



Quito DM. 21 julio 2016

**PARA:** ARQ. RUTH AGUIRRE  
DIRECTORA CONSERVACION BBCC INPC

MGS. ANGELITA SUASNAVAS  
DIRECCION FINANCIERA INPC

**DE :** ARQ. FELIX TORRES A  
ARQUITECTO RESTAURADOR SP 5  
DIRECCION DE CONSERVACION INPC

**ASUNTO: INFORME COMISION INSPECCION INMUEBLES UBICADOS EN EL ANGEL, SAN GABRIEL, TULCAN**

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

**DIA JUEVES 14 JULIO 2016**

#### **INSPECCIÓN INMUEBLE CASA DE HACIENDA, UNIDAD EDUCATIVA ALFONSO HERRERA, EL ANGEL**

En atención al oficio Nro. MINEDUC-CZ1-04D03-2016-0031-OF, remitido por Germanía Grimaneza Paguay Paspuezan, Directora Distrital de Educación 04D03 - Espejo-Mira Ministerio de Educación MINEDUC, en el que solicita la inspección y pronunciamiento oficial sobre el bien inmueble "Casa de Hacienda de Don Alfonso Herrera", en coordinación con los funcionarios del Ministerio de Educación Distrital Espejo-Mira; Emerson Urresta, Franklin Pullas; y la Sra. Rosa Monroy Vicerrectora, Unidad Educativa Alfonso Herrera, y conversación con el Prof. Lenin Carrera Alcalde GADM Espejo, se realiza la inspección técnica respectiva, de la cual informo:

INMUEBLE "Casa de Hacienda de Don Alfonso Herrera" o también denominado en la ficha de inventario "Quinta Santa Clara", ubicado en la Av. Espejo y carretera E 187 (a Mira); sitio San Vicente de la ciudad de El Ángel, cantón Espejo, provincia del Carchi; consta en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE) del Inventario del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC con ficha de código IBI-04-03-01-000-000002.

#### **LA EDIFICACIÓN**

La Unidad Educativa Alfonso Herrera se implanta en el predio de la antigua hacienda, de la cual se conserva y queda la casa hacienda, la que por la topografía del terreno y su área circundante sin construcción alguna permite visuales de esta casa pese a la intervención y ocupación del espacio por varios bloques de edificios en uno y dos pisos en construcción para la "Unidad del Milenio San Vicente El Ángel", obra "paralizada por no cumplir con los requisitos legales de acuerdo a lo que determina la Ley de Régimen Municipal y la Ordenanza de Construcción y Edificaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantón Espejo" (aprobación de planos).

La Casa de un piso de altura, volumen rectangular en "C" con tres crujiás en su tipo morfología corresponde a estilo y arquitectura tradicional de la época republicana a mediados del siglo XX, construida con cimentación y sobré cimentación de piedra; zócalo de piedra; muros portantes de tapial, adobe, ladrillo enlucidos (arena cemento) pintados unos otros no; tabiques de bahareque no enlucido; estructura de cerchas de madera rolliza; losas de ladrillo; pilastras cilíndricas y rectas de ladrillo; cubierta de teja; limahoyas de zinc; cielos rasos de carrizo y chocoto; aleros, canecillos de madera; gradas en piedra y cemento; pisos de madera, ladrillo, baldosa hidráulica, cemento, tierra; carpinterías de madera en puertas y ventanas unas otras en hierro; instalaciones de luz adaptadas. Otros espacios complementarios a éste inmueble son la pileta construida en ladrillo, cemento; el muro portal de piedra, tapial; restos de muros antiguos de tapial; otras construcciones más recientes de ladrillo y hormigón.

Su tipología se desarrolla al exterior desde la pileta y grada recta de un tramo con el patio y corredores definidos por columnas cilíndricas y rectas en torno a las que se ubican las habitaciones. Las fachadas de líneas rectas sin decoración se definen por intercolumnios, vanos rectos, el alero, canecillos, chimeneas y la cubierta. Junto y parte de esta casa el muro portada del antiguo ingreso.

En el espacio y distribución actual de la casa se determina mínima alteración de los ambientes originales, existen corredores y accesos cegados; la edificación en sus espacios es utilizada como bodega de materiales de construcción, dormitorio del personal para la construcción de la Unidad del Milenio.

Inmueble que por acción del tiempo y falta de mantenimiento presenta patologías de micro fisuras verticales en muros, desprendimiento del material en cielos rasos; muros pintados con grafitis unos, otros manchados por hollín; pisos, puertas, ventanas con desgaste; en las cubiertas parte de la teja está rota, deslizada; la estructura de cerchas de cubierta al exterior presenta pandeo. El área lateral derecha de la casa los muros de bahareque socavados, la estructura del piso de losa catalana fleja sin soporte inferior en su estructura. Los otros espacios de este inmueble como la pileta, el muro portal también presentan afectación con desgaste del material; en el piso de tierra alrededor del inmueble crece monte.

Diagnóstico y evaluación con las que se determinan el estado actual de la casa y la necesidad efectiva de precautelar los elementos arquitectónicos y estructurales del inmueble parte del complejo "Unidad Educativa Alfonso Herrera" con acciones de mantenimiento e intervención en la estructura, cubiertas, muros; cielos rasos; pisos interiores y exteriores; puertas, ventanas, pileta; esto es:

**LINEAMIENTOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO:** Para proteger a la edificación es necesario acometer en trabajos como:

Limpeza total área interior y perimetral circundante al inmueble, muro portada, pileta de vegetación (monte), material de construcción, etc.

Existente; construcción de canales y/o veredas; retirar instalaciones eléctricas

En la Estructura: revisión de la estructura de pisos, muros, la cubierta para localizar daños y dar la solución de ser el caso.

En las Cubiertas: revisión y limpieza canales, limahoyas, reposición o colocación de teja, revocada de la teja en alero

Obras para lo cual se tomara todas las medidas de seguridad requeridas:

*10 A. Domínguez*  
13

## 2. INSPECCIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE TARQUI 365 Y SUCRE, TULCAN

Inmueble propiedad de la Sra. Maria Teresa Charro Ruano, con código IBI-04-01-02-000-000355, clave catastral 040102020908002000, del que existe una denuncia que en lo pertinente manifiesta: cito textual: "el día lunes 23 de mayo del presente año 2016 a eso de las 8h00 aproximadamente el señor que responde a los nombres de JOSE RODRIGO PEREZ URRESTA, pese a mi rotunda oposición, ha dispuesto la perforación de uno de los patios de la antes mencionada casa para posteriormente proceder a edificar y levantar columnas lo que ha afectado la estructura y conservación de dicho inmueble, todo esto sin contar con la autorización del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, aduciendo que tiene permisos de la Municipalidad del Cantón Tulcán, sin que los mismos haya sido exhibido"

Obra que con la inspección objeto de este informe se verifica esto es la excavación del patio, socavación de muro de tierra bajo la grada en la esquina lateral derecha, construcción de cimentación en hormigón armado ya fundido, dos columnas en varillas y estribos de hierro; obra está "paralizada por la Comisaría de Construcciones GAD Cantón Tulcán, de lo cual la obra está abandonada y pone en riesgo la estabilidad de la grada en esta casa; por tanto se sugiere poner en conocimiento tanto del GADM Tulcán como de la Dirección jurídica INPC el caso para su análisis, pronunciamiento, toma de acciones de carácter legal administrativo, técnico en coordinación con el GADM Tulcán para la preservación de este bien inmueble.

### PRODUCTOS ALCANZADOS

- 1-Inspección Inmueble Casa de Hacienda, Unidad Educativa Alfonso Herrera, El Ángel
- 2-Inspección Inmueble ubicado en la calle García Moreno Nro. 04-25 y Carrera Bolívar, San Gabriel
- 3-Inspección Inmueble ubicado en la calle Bolívar y Ricaurte Propiedad Ing. Edwin Orbe, San Gabriel
- 4-Inspección Inmueble ubicado en la calle Sucre S/N entre calles 10 De Agosto y Ayacucho, Tulcán
- 5-Inspección Inmueble ubicado en la calle Tarqui 365 y Sucre, Tulcán

### CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

**1-Inspección Inmueble Casa de Hacienda, Unidad Educativa Alfonso Herrera, El Ángel:** Edificación con patologías, por lo que es necesario acciones de mantenimiento preventivo e intervención para poner en valor y nuevo uso.

**2-Inspección Inmueble ubicado en la calle García Moreno Nro. 04-25 y Carrera Bolívar, San Gabriel**

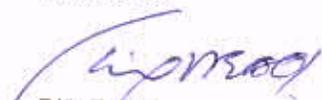
**3-Inspección Inmueble ubicado en la calle Bolívar y Ricaurte Propiedad Ing. Edwin Orbe, San Gabriel:**

Inmuebles en los que sus propietarios no acatan lo definido por el INPC por lo que se sugiere poner en conocimiento de la Dirección Jurídica INPC el caso y se solicita a la Dirección Ejecutiva ordene a quien corresponda la máxima sanción que contemplan las Leyes para las personas responsables de ESTE DESACATO a lo instituido por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Así también oficiar al GADM Montufar en la persona de su Alcalde como de la Concejal Presidenta Comisión de Patrimonio.

**4-Inspección Inmueble ubicado en la calle Sucre S/N entre calles 10 De Agosto y Ayacucho, Tulcán:** Inmueble en el que existe acción premeditada para agravar su deterioro con la socavación de muros (planta alta fachada principal), retiro de la cubierta de teja; por tanto se sugiere una vez más poner en conocimiento tanto del GADM Tulcán como de la Dirección Jurídica INPC el caso para su análisis, pronunciamiento, toma de acciones de carácter legal administrativo. De las patologías y daños del inmueble se considera que NO se debe ni puede derrocarse, debe darse la protección preventiva con una cubierta provisional, apuntalamiento técnico y consolidación de los muros de tapial; poner en valor y nuevo uso con base de un proyecto arquitectónico-estructural a revisión, aprobación por el GADM Tulcán y el INPC.

**5-Inspección Inmueble ubicado en la calle Tarqui 365 y Sucre, Tulcán:** Inmueble del que existe una denuncia, que con la inspección objeto de este informe se realiza la verificación de esta, por tanto se sugiere poner en conocimiento tanto del GADM Tulcán como de la Dirección jurídica INPC el caso para su análisis, pronunciamiento, toma de acciones de carácter legal administrativo, técnico en coordinación con el GADM Tulcán para la preservación de este bien inmueble.

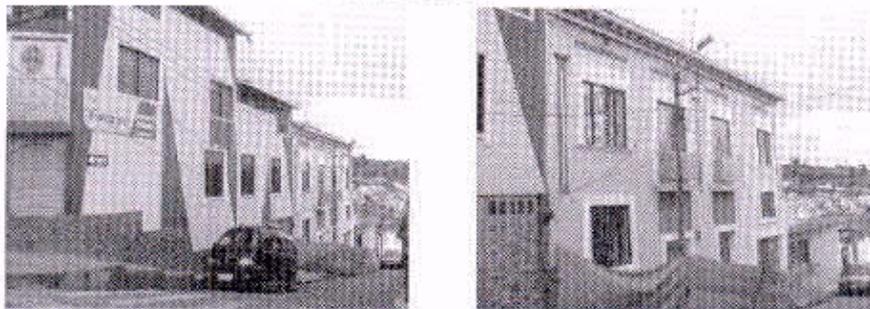
Atentamente



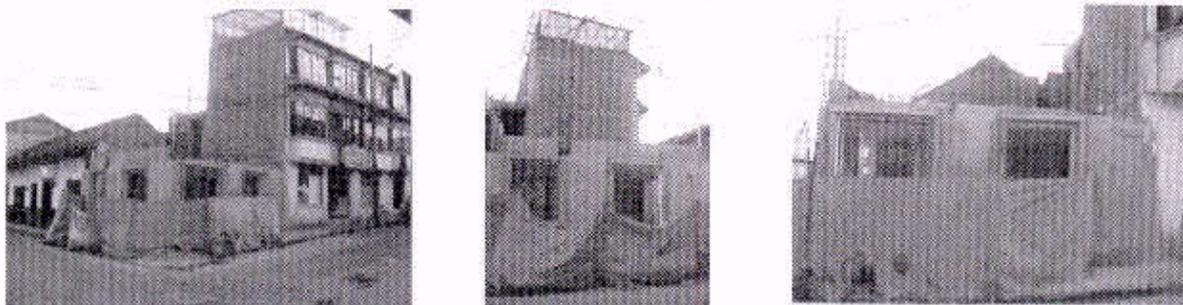
Félix Torres  
Arquitecto Restaurador SP5  
Dirección de Conservación INPC

M. A. Domínguez  
13

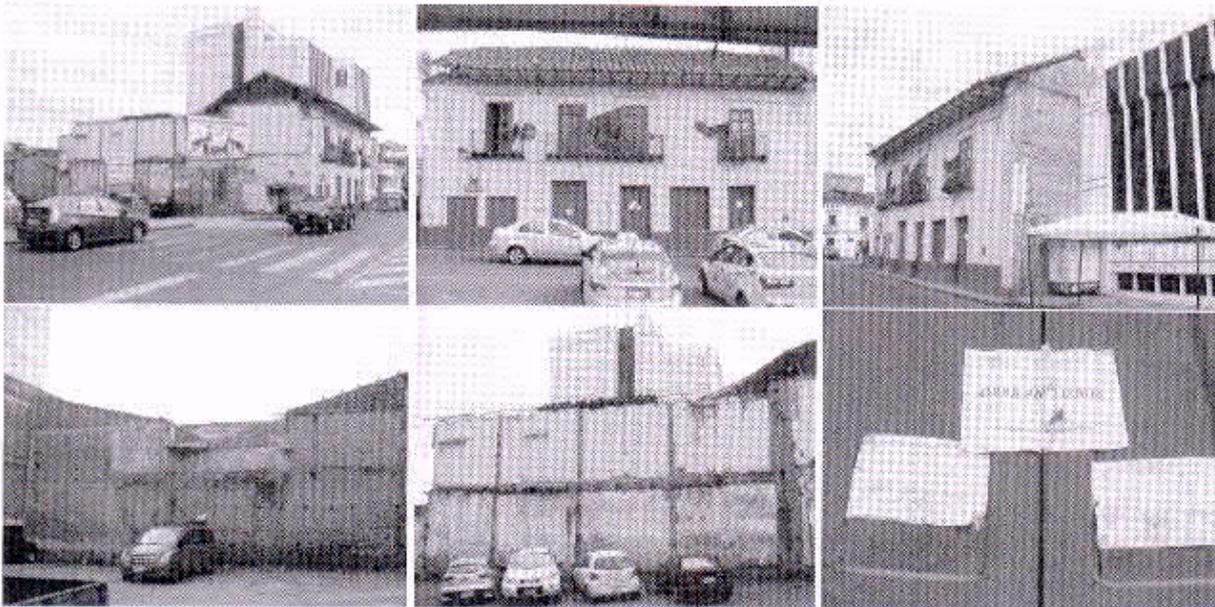
SAN GABRIEL  
INMUEBLE CALLE GARCÍA MORENO 04-25 Y CARRERA BOLÍVAR



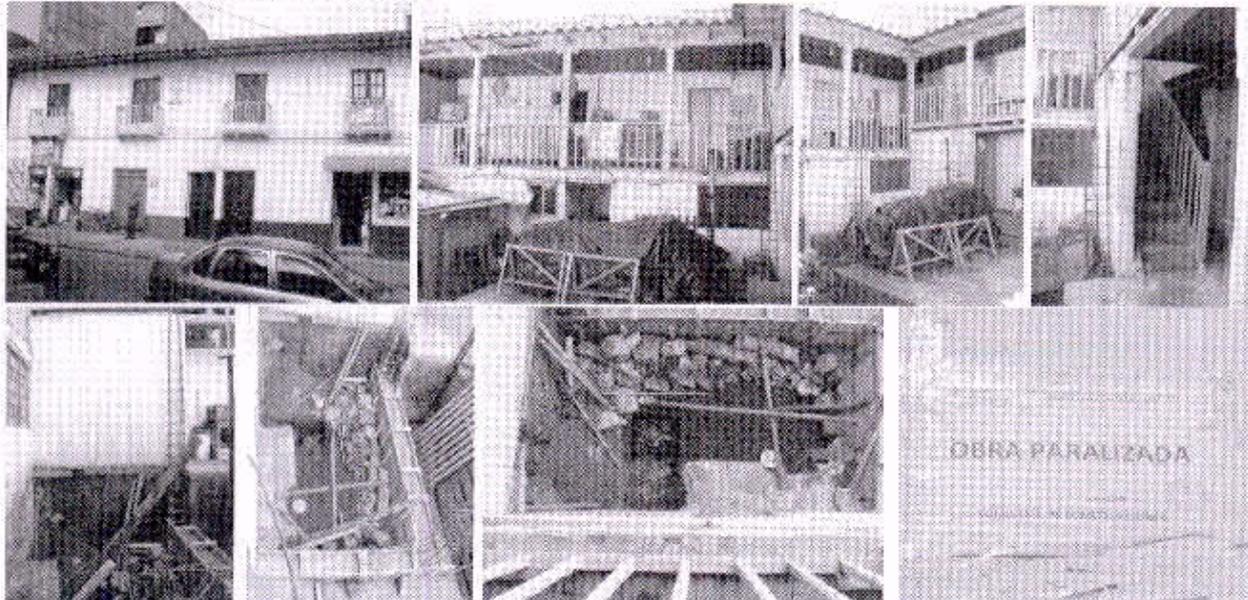
SITIO CONSTRUCCION INMUEBLE CALLE SIMÓN BOLIVAR ENTRE CHÁVEZ Y RICAURTE



TULCAN  
INMUEBLE CALLE SUCRE S/N ENTRE CALLES 10 DE AGOSTO Y AYACUCHO



INMUEBLE CALLE TARQUI 365 Y SUCRE



12/13  
A. Gomez  
M

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:		580	22	07	16
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

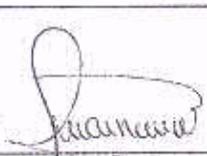
**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$977.28
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$3,397.94
01	00	000	001	530502	1701	001	0000	0000	Edificios- Locales y Residencias- Parquesceros- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamientos)	\$300.00
01	00	000	001	570102	1701	001	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	\$279.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$4,954.20</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 20/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**

QUITO-ACTUALIZACION DE CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 578 PARA VIATICOS, SUBSISTENCIAS, PEAJES, ESTACIONAMIENTO Y MOVILIZACIONES AL INTERIOR PARA SALIDAS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA MATRIZ PARA EL PERIODO 2016 GASTO CORRIENTE, REFERENCIA MEMORANDO No. INPC-DAF-2016-1095-M

DATOS APROBACION	
ESTADO	REGISTRADO: APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 22/07/2016	 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA Patrocinado Responsable Ing. William Gonzalez PRESUPUESTO  Director Financiero

13/13  
A. Gomez